

—Concluirémos este párrafo aconsejando la mayor limpieza posible en las habitaciones, mandando sacar con prontitud toda basura y usando del cloruro de cal en los sitios de mal olor.—Segundo: Considerando á las ropas como un medio capaz de recibir y propagar el miasma trasmisible de que tratamos, desde luego se comprenderá toda la importancia del lavado frecuente y sobre todo el evitar la acumulacion de ropa sucia en las casas. Este consejo, al que damos la mayor importancia, es mucho mejor preservativo que las recomendadas lociones en varias partes del cuerpo con líquidos espirituosos y aromáticos. Bastará para lavarse, cosa que recomendamos, el aromatizar el agua de fuente con un poco de vinagre, rom ó agua de Colonia.—Tercero: Poca innovacion conviene hacer en las presentes circunstancias en el régimen alimenticio; su alteracion pudiera ofrecer graves inconvenientes. Mas como durante las epidemias no muy lejanas de cólera-morbo-asiático esta parte de la higiene era de la mayor importancia, para que no se estrañe nuestro silencio, dirémos que en la enfermedad actual no tiene tanta importancia, aunque no debe desatenderse.—Los escesos, sobre todo con bebidas alcohólicas, se han considerado siempre como causa eficiente del mal. Puede beberse sin embargo, vino como de costumbre, evitando los licores, en particular las personas jóvenes y robustas, á los que les convendrán las bebidas acídulas, tal como grosella, frambuesa, limonadas gaseosas y demás.—Entre los alimentos perjudiciales podemos señalar todos los indigestos, y sobre todo los frutos no sazonados, así como tambien el pescado denominado azul, tal como el

atun, bonito, caballa y otros. Un exceso de comida con estas sustancias y bebidas alcohólicas es peligroso en su grado.—Las verduras y ensaladas pueden usarse evitando así las personas robustas la constipacion de vientre, que en algunas ocasiones se hace pertinaz. El uso de laxantes, aunque convenientes, no se empleará sin consejo facultativo, pues su propinacion intempestiva pudiera ser peligrosa.—Cuarto: Toda fatiga excesiva, siempre perjudicial, lo es mas en tiempos de enfermedades epidémicas. Se deberá pues evitar, procurando las horas necesarias de sueño y de reposo. Las vigiliass y trabajos de noche producen una fatiga cerebral siempre peligrosa. El sitio para entregarse al sueño estará cubierto, y las aberturas de las habitaciones cerradas.—Quinto: La serenidad de espíritu es una condicion indispensable para arrostrar los peligros. Estos existen en las epidemias, no hay que ocultarlo; pero tambien es cierto que los tímidos y apocados concentran su sistema circulatorio y perturbaban su sistema nervioso, hasta el punto de constituir una verdadera predisposicion morbosa. Conviene pues desechas el pánico como á una causa predisponente ó cuando menos como una agitacion estéril. Esto no quiere decir que por el contrario se esciten pasiones exaltantes tambien peligrosas. Los movimientos desordenados de espíritu, el abuso de los placeres sensuales, las grandes pasiones deberán evitarse como causas congestivas de órganos tan interesantes como el cérebro, el hígado y el pulmon, las dos primeras, vísceras predilectas, donde tienen asiento síntomas importantes de la enfermedad de que se trata.—Varios son los medios profilácticos aconsejados, pero

hasta ahora sin resultado; debiendo decir lo mismo de los medicamentos que se propinan con igual objeto. Esto último en algunas ocasiones perjudicial. La observancia de las prescripciones higiénicas, el retirarse á casa al momento de hallarse indispuerto y el consultar desde luego con su médico, es lo que podemos aconsejar como espuesto á menos inconvenientes.—Este es el conjunto de manifestaciones y consejos que creemos en la actualidad oportuno dirigir á los habitantes de la Provincia y á los barceloneses en particular. Ellos son la espresion de la verdad, la que esponemos sin ambages ni rodeos de ningun género, dando á las cosas su verdadero nombre á fin de que cada cual sepa de lo que se trata, pueda tener la confianza debida, así como la prevision necesaria ante un peligro conocido. Las esplicaciones nebulosas en circunstancias como las actuales, tienen el inconveniente de ser amplificadas en mal sentido por los meticulosos, y de no dárseles ningun valor por los temerarios. No corresponderíamos á la confianza que deben tener en nosotros nuestros conciudadanos si obrásemos de otro modo. Hasta ahora se ve el peligro, se prevé, se procurará atajarlo por todos los medios posibles; si á pesar de todo, el mal aumentase, las disposiciones de higiene pública serán de mayor entidad, pues siendo la salud de los pueblos uno de sus mas caros intereses, esta Junta, secundada por las Autoridades de la Provincia, prescindiria de toda consideracion, no omitiria ningun medio para atajar, y si no pudiese ser, al menos para disminuir la intensidad de la enfermedad epidémica que nos amenaza.

—Barcelona 9 de Setiembre de 1870.—El Presidente,

Juan Antonio Corcuera.—El Vice-Presidente, Jaime Codina.—Vocales: Francisco Soler y Matas, Alcalde Constitucional.—José de Carranza.—Ramon Ferrer y Garcés.—Mauricio Garrán.—Federico Zulueta.—Buenaventura Pau y Negre.—Narciso Carbó.—Estéban Galofre.—Antonio de Toda.—Antonio Gomis.—Asociados: Cayetano Banús.—José Soriano.—José Mascaró.—Francisco Lloret.—Francisco de Paula Baduell.—El Secretario, Maximino Galí y Nouvilas.—Es copia.

NÚMERO II.

Junta provincial de Sanidad de Barcelona.—Barceloneses.—Al tener esta Junta provincial, á primeros de Setiembre último, datos indubitables de que una epidemia de tifus icterodes amenazaba á esta ciudad, se dirigió á los habitantes de la misma y demás pueblos de la provincia por medio de una manifestacion, en la cual les enteraba del peligro que amenazaba, los medios que habia empleado para atajarlo, y añadia algunos consejos de higiene privada que habian de ser de manifiesta utilidad para los individuos y las familias.—Por desgracia la amenaza llegó á ser un azote real y positivo para los barrios de la Barceloneta y alguno de los del distrito 1.º En los del arrabal marítimo se creyó tomaria un carácter alarmante el mal, pues iba diezmando á sus habitantes, razon por la que se creyó necesaria una medida radical, como fué la del desocupo del mismo; medida adoptada de comun acuerdo con la Exema. Diputacion Provincial, excelentísimo Ayuntamiento y Junta Municipal de Sanidad

apoyada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion. En los barrios del distrito 1.º no fué necesaria la menor escitacion por parte de la autoridad , pues su casi completo desocupo fué espontáneo en sus moradores.—Por fortuna en los demás distritos , aunque la epidemia reinante ha dejado sentir su influencia, ha sido de un modo poco intenso.—Tambien podemos decir hasta ahora que, aparte de las desgraciadas víctimas que todos deploramos y cuyo número siempre es mucho , la enfermedad no se ha desarrollado de aquel modo mortífero que acostumbra las mas de las veces , si bien tampoco seria un ejemplo nuevo en la historia de esta epidemia, el que se conservase en los límites en que la observamos. ¿De qué circunstancias dependo esto ? mas bien debe ser tema de académicas discusiones que de escritos como el presente. Las disposiciones de esta Junta siempre han sido dictadas por el mejor celo para aminorar el mal , ya tomándolas en el acto, ya elevándolas á la superioridad cuando la ley no le ha facultado para ello.—Hoy cree conveniente dirigirse de nuevo á sus conciudadanos, por exigirlo, si no lo peligroso, tal vez lo ambiguo de la situacion.—En el estado actual no puede por desgracia decirse que la maléfica influencia que sobre Barcelona pesa ha desaparecido. No se pueden aun dictar reglas para el saneamiento definitivo de la poblacion y trazar preceptos higiénicos de regreso á la misma para sus emigrados. Hoy por hoy solo pueden darse consejos que sirvan de apoyo á racionales determinaciones, con tanto mas motivo cuanto que la divergencia y confusion de ideas , en este punto , es deplorable.—En esta ocasion, como en todas, dirémos la

verdad, espondremos los hechos de un modo sencillo para la comprension de todos. Algunos podrán considerar esto como supérfluo é inútil existiendo una estadística exacta de defunciones y una exacta, pero no completa, de invasiones y de enfermos. De dichas cifras solo puede resultar una engañosa confianza ó una continúa vacilacion. No obstante, dicha estadística podrá ilustrar mucho la opinion de cada uno, con los datos que vamos á espresar, cuyas consecuencias son fáciles de deducir.—En la Barceloneta continúa la infeccion de la atmósfera con la misma intensidad que cuando estaba habitada. Ejemplos recientes lo han demostrado, por desgracia de un modo indudable.—La permanencia en dicho punto de dia, y mucho mas de noche, seria en alta grado peligrosa.—En el puerto no es tan activa la accion del miasma epidémico, pero se sostiene con tenacidad.—Se halla infecto el antiguo recinto de la ciudad, pero en un grado mucho mas remiso que en la Barceloneta y en el puerto. En el Ensanche y pueblos comarcanos, los casos que se han presentado han sido de individuos procedentes de Barcelona y Barceloneta. Estos, como focos, habrán podido transmitir el mal á algun circunvecino, pero la accion no ha continuado.—El estado de salud de la generalidad puede, pues, considerarse como bastante satisfactorio en la actualidad.—En vista de esto, conviene se medite bien un prematuro regreso.—Para ello conviene tener presente que cuanto mas montañoso, fresco y apartado es el lugar de donde se viene, tanta mayor esposicion hay. Observacion propia: no solo se padece epidémicamente el tífus icterodes, sino tambien donde es

endémico. Para estos individuos y los demás que vienen por horas á la capital, no existe completa inmunidad.— Los que han permanecido aquí hasta ahora, deberian evitar el ausentarse por pocos dias, pues es peligrosa la vuelta.—Estas indicaciones deberán tenerlas mas presentes los que tienen en sí una predisposicion individual, como sucede con los extranjeros procedentes de los paises del Norte, y los sugetos de 18 á 40 años de edad de un temperamento sanguíneo y constitucion robusta.— Cuando esta Junta considere llegado el momento en que hayan desaparecido todos los peligros, puede tenerse la seguridad de que lo pondrá en conocimiento del público, pues al hacer esta manifestacion y la anterior, no se ho propuesto llenar una mera fórmula, cumplir con una consuetud, en razon á que cree su mision mas elevada que la de ser una simple y ciega rueda de la accion administrativa. Vigilante y atenta á la pública salubridad, no perdona ni perdonará medio para su mejora.—Pueda ella en breves dias dirigirse de nuevo á sus conciudadanos para llamarlos á todos y despues de dar juntos gracias al Altísimo, romper los diques que amortiguan y embarazan el movimiento de nuestra privilegiada capital, renaciendo esa animacion hija del trabajo en los distintos ramos de las artes, comercio é industria y cuya paralizacion á todos nos oprime en las actuales circunstancias.—Barcelona 13 de Octubre de 1870.—El Gobernador Presidente, Juan Antonio Corcuera.—El Vice-Presidente, Jaime Codina.—Vocales: Francisco Soler y Matas.—José de Carranza.—Narciso Carbó.—Ramon Ferrer y Garcés.—Antonio Coca.—José Mascaró y Ca-

pella.—Anonio de Toda.—José Soriano.—Manuel Torres.—Buenaventura Pau y Negre.—Estéban Galofre.—Pedro Genevé.—El Secretario, Maximino Galí Nouvilas.—Es copia.

NÚMERO III.

Junta provincial de Sanidad de Barcelona.—Barceloneses.—La Junta provincial de Sanidad cree llegada la ocasion de dirigirse á los habitantes de Barcelona y su Provincia por tercera vez en la presente epidemia, en cumplimiento de lo prometido en su última manifestacion. Mas así como entonces tuvo el sentimiento de hacer presente el estado de infeccion de esta ciudad y lo peligroso que era el esponerse á su influencia, hoy cumple con el grato deber de participar á sus conciudadanos que el agente epidémico del tífus-icterodes pierde su actividad por momentos, como lo demuestran las escasas defunciones y corto número de invasiones ocurridas en estos últimos dias.—Estos datos, el movimiento de carga y descarga de ciertas mercancías que, por via de ensayo, se ha permitido en el Puerto con éxito satisfactorio, y la decreciente temperatura propia de la estacion que avanza, hacen presumir que la enfermedad toca á su término.—Desechen, pues, los habitantes de esta Capital y pueblos comarcanos la zozobra, que durante tres meses ha trabajado á su contristado espíritu. Vuelvan todos á abrazar á sus deudos y amigos y á reposar en sus abandonadas viviendas sin temor, pero no sin precaucion.—Breves serán nuestros consejos, pues estaria en contradiccion

con lo dicho, si las reservas referentes á este punto, se multiplicasen. Los individuos que han estado en el litoral y pueblos vecinos al mismo, es conveniente pasen algun tiempo permaneciendo en esta de dia, regresando á dormir fuera antes de instalarse de un modo definitivo en sus habitaciones. Esta precaucion es suficiente durante ocho ó diez dias.—Los que se hallen en sitios elevados y fríos del interior, deben pasar diez ó doce dias en el litoral ó pueblos de la llanura antes de proceder al ensayo anterior por el que pasarán, antes de quedarse en la ciudad. Como la accion purificadora de los agentes meteóricos obra de un modo completo solo en los sitios anchos y espaciosos, es precaucion indispensable el ventileo de las habitaciones antes de entrar en ellas, así como tambien el de las ropas, abrigos y objetos de las camas, procurando que los sitios de mal olor queden desinfectados del todo por medio de las sustancias aconsejadas, tal es como el cloruro de cal, los ácidos fénico y piroleñoso, cal pura mezclada con carbon, de sulfato ferroso ó caparrosa verde y otros que se crea conveniente.—Durante los diez ó doce primeros dias de permanecer en esta, conviene el precaverse de la humedad de la mañana y de la noche, y los que vivan en habitaciones bajas y húmedas sin la accion solar, pondrán un brasero ó cualquier otro foco calorífico en las mismas, durante algunas horas. Es prudente, en este mismo período, abstenerse en las comidas de sustancias indigestas y tambien de la carne de cerdo, mariscos y productos de las leches, tal es como los quesos, nata, prefiriendo el aceite á la manteca como condimento.—Los habitantes de los puntos mas castigados de la

epidemia, tal como los barrios marítimos y calles transversales de Caldereros, Carders, Plaza de San Agustín (viejo), Puerta nueva, y Princesa, obrarán con prudencia retardando aun su regreso por mas dias de los espre-sados. Estos por fortuna no serán muchos, pues la dura y pesada prueba por la que ha pasado la Capital de la Provincia, hora es ya de que concluya. Ella ha cubierto de luto á muchos corazones y llevado la desolacion á muchas familias, desgracias mitigadas en parte por el elevado espíritu cívico de sus habitantes y por la caridad demostrada por todos como hermanos.—Acatemos los designios de la Providencia y cuando el azote que nos ha afligido, haya desaparecido por completo, no nos abandonemos á un fatalismo indigno de pueblos civilizados. El bienestar de un país es hijo de su laboriosidad é inteligencia; el respeto que á los demás merece, es debido á su valor y grandes cualidades morales; la salubridad es hija de la prevision, y solo se logra con amplias y sostenidas reformas higiénicas. Barcelona las necesita y sobre todo las de su Puerto son urgentes. Los grandes centros de poblacion desaparecen y son imposibles en puntos insalubres, así lo demuestra la historia.—Las corporaciones todas de la Capital deben tener presente esta cuestion para darle una solucion pronta, por depender de ella el porvenir de una poblacion industriosa y mercantil. La Junta provincial de Sanidad no olvidará tan importante asunto; tanto en los tiempos normales, como en los calamitosos, siempre la hallareis en su puesto, velando por la salud de sus conciudadanos.—Barcelona 23 de Noviembre de 1870.—El Gobernador Presidente, Juan

Antonio Corcuera.—El Vice-Presidente, Jaime Codina.—
Vocales: Francisco Soler y Matas.—José de Carranza.—
Narciso Carbó.—Ramon Ferrer y Garcés.—Antonio
Coca.—José Mascaró y Capella.—Antonio de Toda.—
José Soriano.—Jesualdo Cebrian.—Buenaventura Pau y
Negre.—Francisco García Maraver.—Joaquin Soler y
Wherle.—Estéban Galofre.—Pedro Genové.—Joaquin
Soler y Plá.—El Secretario, Maximino Galí Nouvilas.—
Es copia.

NÚMERO IV.

Junta de Sanidad de Barcelona, Provincial y Municipal reunidas.—Comision especial.—Muy laudable fué dirigir una y otra vez al público estas Corporaciones su voz de alerta, sus consejos y por último sus plácemes, con motivo de la naciente, progresiva y estinguida epidemia. Pero ni la imperiosa necesidad del socorro, ni el rigor de la advertencia, ni los ayes del dolor, ni la inflexibilidad de la ley ó de las Autoridades, siempre aunque severa, saludable, ni el deber del consuelo, ni los himnos de la victoria, deben jamás ahogar la expansion de la gratitud, ni marchitar el homenaje de los laureles á quienes, en muy desigual lucha, supieron quebrar la frente del horrible mónstruo.—No seria justo volver al seno de la patria afligida para cicatrizar sus profundas heridas, para disfrutar de nuevo del gran beneficio de la salud pública, sin tratar de saber como leales ciudadanos á quienes sois, Barceloneses, deudores, despues de Dios, de tan preciosos dones.—Y esta gran deuda de recono-

cimiento sube de punto cuando se funda en motivos y servicios extraordinarios, que la historia imparcial, no lo dudamos, trasmirá á las generaciones venideras, para honra y prez de sus dichosos acreedores: á tanta gloria no aspiramos nosotros, humildes relatores y simples soldados en la ruda campaña, cuyos victoriosos caudillos os queremos presentar.--Por primera vez en el largo catálogo de las epidemias sufridas por nuestros antepasados y por nosotros mismos, se ha visto comparecer entre los apestados, pulsar y tactar los moribundos del icterodes, á uno de los primeros mandatarios del Gobierno Supremo de la Nacion, un representante de la misma á la par que delegado inmediato del Consejo de Ministros, presidido por S. A. el Regente del Reino. Su impávida presencia por tres dias en el foco de esterminio y muerte, su voz científica en todas las corporaciones gerárquicas y populares de la ciudad, y la inagotable largueza de los recursos de que venia provisto, fueron los primeros arietes lanzados al formidable enemigo, visible solo por sus estragos.—La aparicion de este primer héroe, acrecentó las vigorosas fuerzas de los Sres. Gobernador Civil y Alcalde popular, quienes, cada cual en su respectiva órbita, incesantemente permanecieron en la brecha, hasta que por completo abatieron la terrible calamidad.—Estos asídusos Presidentes en las Juntas de sanidad, en la de Auxilios, en la Diputacion y en el Municipio, multiplicando sus robustos brazos y difundiendo por do quiera sus enaltecidos espíritus, han sido los incansables dispensadores de los cuantiosos bienes que la filantropía personal de unos y la dadivosa caridad de otros acumuló so-

bre este atribulado pueblo.—A los insignes varones, Rivero, Corcuera y Soler y Matas, quedais, Barceloneses, obligados por la limitacion de las desgracias que se cernian sobre vuestras cabezas; á ellos pagad tan enorme deuda con gratitud eterna; que no á mas tributo aspiran las almas generosas.—En cuanto á nosotros, últimos obreros de la salud, que no ambicionamos nada, y que por nuestra parte en la obra comun hemos podido justipreciar el mérito de los citados Sres., nos colma de satisfaccion y de honores el desempeño de esta Comision de solemne voto de gracias, tributado á las mencionadas autoridades, por las referidas Juntas en sesion plena de 5 del actual bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil y con asistencia de los Sres. Regentes de la Audiencia, Gobernador Eclesiástico, Alcalde Popular, Doctor D. Jaime Codina, D. José de Carranza, D. Federico Zulueta, Don Buenaventura Pau y Negre, D. Estéban Galofre, D. Eusebio Jover, D. Francisco de P. Rius y Taulet, D. José Morgadas y Gili, D. Ignacio Girona, D. Magin Pers, D. Manuel Patxot, D. Juan Bautista Carreras, D. José Armenter, D. Eduardo Reig, D. Julian Maresma, Don José Elías y Carbonell, D. Francisco Bertran, D. José Canela, D. Pedro Genové, D. Juan Ballvé, D. José Mascará, D. Wenceslao Picas, D. Luis Carreras y Aragón, D. Juan Torras, D. Francisco Surroca, D. Jesualdo Cebrian, D. Agustin Feliu, D. Ramon Torent, D. Agustin Aymar, D. Francisco J. Agreda, D. Juan Marsá, D. José O. Solá, D. Pedro Galart, D. Francisco J. Coronado, Don Juan Camprubí, D. Vicente Argentó, D. Franciosco G. Maraver, D. Joaquin Capdevila, D. Ignacio Valentí y Vi-

vó, D. Joaquin Soler y Wherle, D. Estéban Centena, Don Eusebio la Rosa, D. Juan Durán y Mont, D. Federico Sala, D. Emilio Pi y Molist, D. José Riera y Maristany, D. José Vidal y Pous y D. José Mestres y Alella.—Barcelona 6 de Diciembre de 1870.—Siguen las firmas.—Ramon Ferrer y Garcés.—Antonio Mendoza.—Narciso Carbó.—Federico Illas y Vidal.—Antonio de Toda.—Bartolomé Robert.—Es copia.

ESPLICACION DE LAS FIGURAS.

Figura núm.º 1.—*Exámen microscópico de la sangre.*—Sangre procedente de sangrías, durante el curso de la enfermedad.—Color algo oscuro (comparado con el que presenta normalmente el líquido en el campo del microscópio.) Glóbulos alterados en su forma, irregulares; algunos como atrofiados.—Algun globulillo de grasa.

Fig. num.º 2.—Sangre procedente de las hemorragias.—Muy pocos glóbulos y estos irregulares, de contorno mal trazado; perdida del todo la apariencia discoidéa, y la mayor parte disgregados; mayor cantidad de globulitos amarillos, flotantes en el suero, que ofrecieron los caracteres y reacciones de los glóbulos de grasa.—Algunos pigmentos.

Fig. númº 3.—Sangre recogida en los grandes vasos y en el estómago de los cadáveres de sujetos fallecidos en el periodo asfíctico.—Completa disgregacion de los glóbulos rojos; suero teñido por la hematina; abundancia de pigmentos oscuros; menor cantidad de glóbulos de grasa que en las observaciones representadas en las anteriores figuras.

Fig num.º 4.—*Exámen del tejido del hígado.*—Fragmento del hígado tomado del fondo de uno de los córtes hechos en el parénquima.—Red capilar intacta; espacios intercapilares y poligonales (que limitan las células hepáticas, completamente invadidos por la grasa, cuyas gotas enmascaran el aspecto de la organizacion normal del órgano.

Fig. núm.ºs 5 y 6.—*Vistas micrográficas del cieno del anden del puerto.*—En ambas (y principalmente en la núm. 6.) puede notarse una masa espesísima de materia orgánica, vegetal en su mayor parte, á juzgar tanto por el aspecto total, como por el de algunos fragmentos examinados separadamente y que no se ha creído necesario diseñar.

En la fig. núm. 5 se ven algunos esporos de algas; algunas algas fila-

mentos; *Navicula fulva* y *Nav. viridula*, pero ejemplares de color no limpio como el que presentan los de las mismas especies criadas en estanques y pilones de fuente, (v. g. las que procedentes del jardín botánico, examinamos en la misma época para compararlas con las primeras.)

Fig. núms. 7 y 8.—*Aspecto, al microscopio, de unas pepueñas porciones de raspaduras del casco de un buque surto en el puerto viejo.*—Lo que descuellan en estas vistas es la gran aglomeración de ejemplares de *Bacillaria*. No es fácil designar si pertenecen realmente á la especie *vulgaris*, pues esta es *verde*, al paso que la que está diseñada en las mencionadas figuras, llama la atención por su color *herrumbroso*.

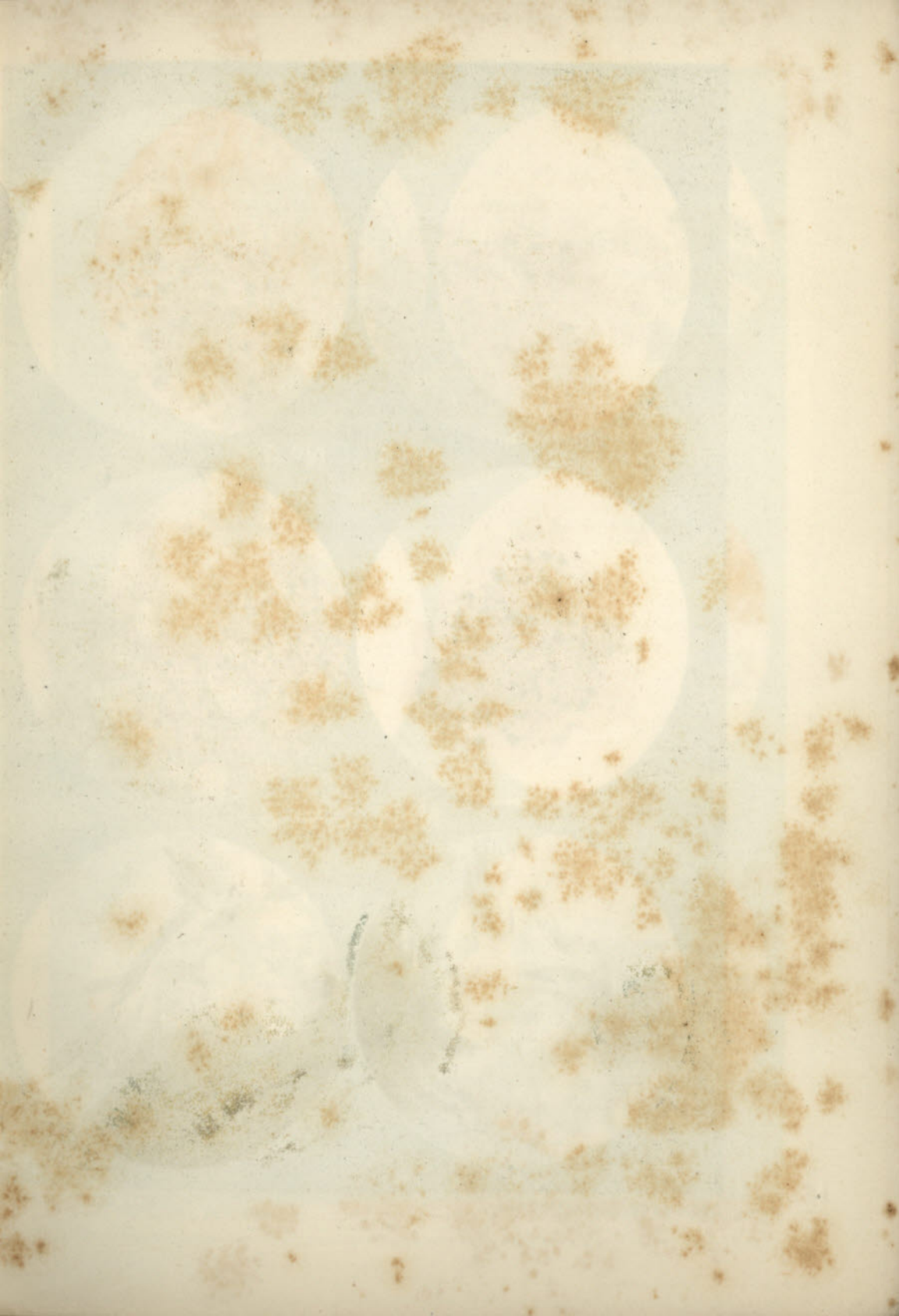
En la fig. 8 se ven algunas *Gonphonema*, del mismo color herrumbroso.

Fig. núm.º 9.—*Cieno del andén bajo del puerto, en maceración con agua del mismo, durante cuatro días.*—Se ven bien distintos animales infusorios de los que, gracias á las pestañas vibrátiles de que se hallan provistos, gozan de movimientos rápidos de traslación.—El que descuellos por su tamaño y por su número es del género *Acomia* y probablemente de la especie *ovata*.

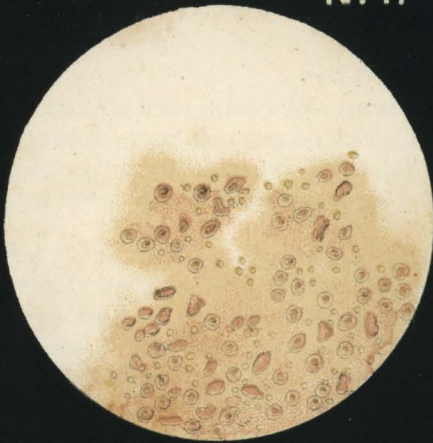
Junto al del centro se ven dos ejemplares que, á lo que permitía la fuerza del microscopio, se admitieron como del género *Panophris*, y á juzgar por su color, pertenecen á la especie *rubra*.—Las *Navículas* que se ven en esta figura son mas limpias que las de las anteriores.—La *Navicula viridula*, de la cual se ven algunos escasos ejemplares, son muy pequeñas, pero de color normal.—Nótanse además varios gérmenes de otros ó de los mismos infusorios, y algunos filamentos de algas.

Fig. 10.—*El mismo material: dos días mas de maceración.*—Abundan los *Acomia* y hay adición de numerosos individuos del *Vibrio sérpens*.

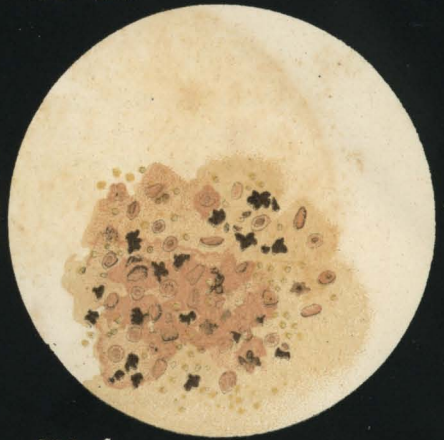
Figs. 11 y 12.—*Aspecto de unas muestras de la materia del dragado del puerto viejo.*—Sustancia arenosa: recién humedecida con agua de mar, ofrece el aspecto de la fig. 12, en la cual se ven unos pocos y pequeños ejemplares del *Acomia*.—En la fig. 11 pueden notarse mas abundantes y mayores los individuos del mencionado género. En el centro se vé un *Rhizópodo* (frecuente en las aguas de mar,) *Navículas*, diversos gérmenes, filamentos de algas y algun esporo.—(Esta vista está tomada á los seis días de maceración.)



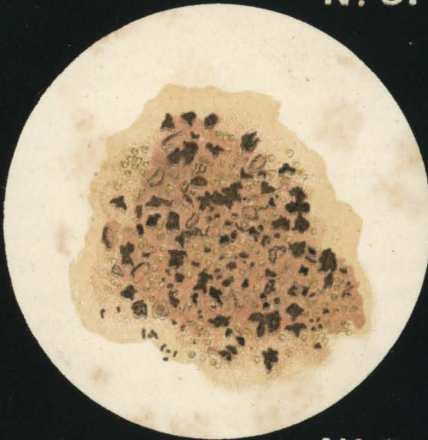
Nº 1.



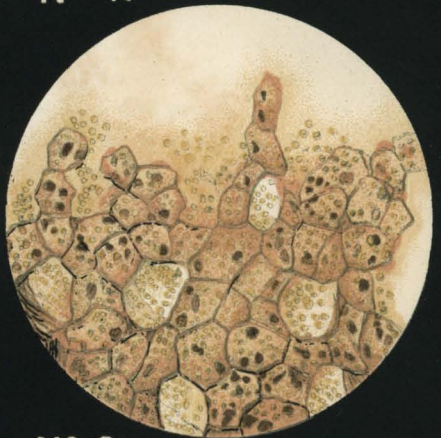
Nº 2.



Nº 3.



Nº 4.



Nº 5.



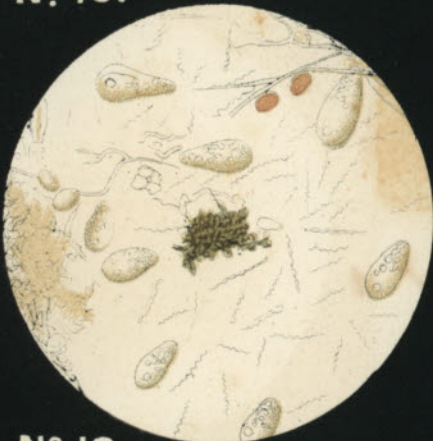
Nº 6.



Nº 7. Nº 8.



Nº 9. Nº 10.



Nº 11. Nº 12.

